



1.- OBJETO

2.- ALCANCE

3.- TERMINOLOGÍA

4.- RESPONSABILIDADES

5.- DESARROLLO

6.- ANEXOS

Elaborado por: PSICOLOGO

Toda la documentación del Sistema de Gestión de Calidad ha sido aprobada por LA DIRECCIÓN del CENTRO OCUPACIONAL VICENTE PEREZ mediante su inspección visual.

HISTORIAL DEL DOCUMENTO

FECHA	REVISIÓN	DESCRIPCIÓN / MODIFICACIONES
25/04/2020	00	Emisión inicial
01/09/2020	01	Revisión
08/09/2020	02	Modificación entrada y salida al centro.

1.- OBJETO

Regular la sistemática de entrada y salida del Centro Ocupacional de los usuarios/as como medida de prevención ante el contagio por COVID19.

2.- ALCANCE

Todos/as los/as usuarios/as del Centro Ocupacional

3.- TERMINOLOGÍA

NO APLICA



4.- RESPONSABILIDADES

Dirección y todo el personal de atención directa

5.- DESARROLLO

1. Se informará a las familias y personas usuarias sobre todas las recomendaciones sanitarias y medidas a tomar para la incorporación al Centro Ocupacional, con el fin de prevenir el contagio por COVID19 y sobre todo conocer lo referente a la sintomatología compatible con el mismo (fiebre superior a 37'5°C, dolor de garganta, tos o dificultad para respirar). En el caso de que se de esta sintomatología en los días previos a la entrada en el Centro Ocupacional, no deberán acudir al Centro y aplicarán las medidas correspondientes dictadas por la autoridad sanitaria.
2. Evitar en lo posible traer mochilas y toallas al Centro. En el caso que sea imprescindible la mochila, esta se desinfectará a la entrada y la salida del Centro.
3. Los usuarios/as entrarán de uno en uno y siempre guardando la distancia de seguridad., **por la zona de talleres.** (zona trasera del centro) Se facilitará gel desinfectante para el lavado de manos, se desinfectara ropa y suela de zapatos, asi como ruedas de las sillas y se tomara temperatura.
4. En el caso de que la temperatura sea más de 37'5°C se pedirá a la familia que se vuelva al domicilio y que tome las medidas correspondientes según la normativa de la autoridad sanitaria. En el caso que el usuario/a llegue al Centro de forma independiente se le trasladara al despacho de Dirección (espacio que cuenta con ventilación suficiente) para evitar el contacto con otras personas y se contacta de inmediato con la familia para que acuda en su búsqueda.
5. Se sentarán directamente en el lugar que el monitor les haya asignado a cada uno de ellos. Si llevan mochila, chaquetas, etc ,lo colgaran las perchas, o en las taquillas , si estas están dentro del taller.
6. No se permitirá la entrada de familiares y de ninguna otra persona ajena al Centro durante la entrada de los usuarios/as. Si alguna persona desea comunicar algo de importancia o bien lo hará telefónicamente, o pidiendo cita al centro si se trata de un tema que requiere atención presencial.
7. La salida se realizará por talleres del 1 al 5 , donde también llegaran y se irán las personas del transporte Los usuarios/as saldrán uno a uno guardando la distancia de



seguridad- Antes de salir del taller se frotarán las manos con gel desinfectante.: Evitarán tener contacto físico con personas u objetos.

8. Se evitará la aglomeración en las puertas de los talleres, a través de la entrada y salidas escalonadas. Informando a las familias de que desalojen lo antes posible la zona y guardando la distancia de seguridad
9. Con aquellos usuarios/as que acudan por medio del transporte del Centro Ocupacional, seguirán las mismas medidas relatadas en los puntos del 1 al 5.
La salida se realizará uno a uno acompañados por la auxiliar de transporte, previamente se frotarán con gel desinfectante y llevarán la mascarilla de protección.

6.- ANEXOS

Toda la información aportada en este protocolo será revisada y/o modificada en función de las recomendaciones e instrucciones de la Normativa Vigente y en consonancia con la información aportada por las autoridades sanitarias.